

Medellín, 3 de marzo de 2025

Señores

Superintendencia de Industria y Comercio

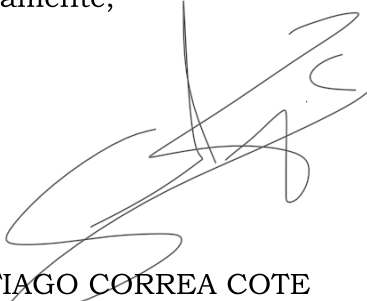
E. S. D.

ASUNTO: Poder Especial para llevar a cabo proceso de solicitud de registro de la marca "PASSIO".

Yo, SANTIAGO CORREA COTE, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía N.º 1017217317, con domicilio en el Municipio de Rionegro, le confiero poder **ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE** a la abogada **JULIANA ZULUAGA GONZÁLEZ** domiciliada en el municipio de Envigado (Ant.), identificada con cédula de ciudadanía N.º 1.037.662.577 expedida en Envigado, y con tarjeta profesional N.º 376410 del C.S.J, para que en mi nombre y representación, pueda iniciar, impulsar, supervisar, solicitar, mediar y oponerse dado el caso, respecto a el trámite de Registro de la marca "PASSIO".

La apoderada queda además facultada para presentar toda la documentación pertinente que se exige por parte de la Superintendencia, inventario de productos con su respectiva descripción, solicitud formal para el registro de la marca y en general toda la información necesaria para darle impulso al respectivo trámite.

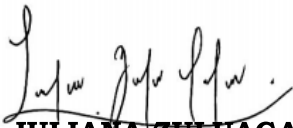
Atentamente,



SANTIAGO CORREA COTE

C.C: 1017217317

Acepto,



JULIANA ZULUAGA GONZALEZ

C.C N° 1.037.662.577

T.P. 376410del C.S.J